

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de junio de 1986.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 53 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúa se la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Morgue ~~Abel~~ Judicial dependiente del Cuerpo Médico Forense:

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA (segundo médico de obducciones) en reemplazo del doctor Leopoldo Mario Basilico que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al doctor ROBERTO ORTI (D.N.I.N°12.342.696 clase 1956-).

Regístrate, hágase saber y archívese.

*J. M. M. M.*  
RECIBIDO 14/06/86  
EN EL JUICIO

J. A.  
*CHARLES S. POWELL*

*Enrique Santiago Petracchi*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

*J. Bacque*

JORGE ANTONIO BACQUE